

De conformidad con el art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito ANUNCIO relativo a **ADJUDICACION DEFINITIVA** para la adjudicación, mediante procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, del contrato de suministro para para la **adquisición DE ELEMENTOS DE ILUMINACION DECORATIVA, un solo criterio de adjudicación.**

Alcázar de San Juan, a 21 de Diciembre de 2.009.

La Concejala Delegada de Hacienda,  
R.Interior y Participación Ciudadana.  
(P.D.18-06-07)

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.

PERFIL DEL CONTRATANTE  
AYUNTAMIENTO ALCÁZAR DE SAN JUAN

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto ANUNCIO relativo a la ADJUDICACION DEFINITIVA para la adjudicación del contrato de **"de suministro para la adquisición de elementos de iluminación decorativa"**.

### **ANUNCIO**

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.

2.- Objeto del contrato: Suministro para adquisición de elementos de iluminación decorativa.

3.- Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Adjudicación Provisional: Decreto de la Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Participación Ciudadana de fecha 04 de Diciembre de 2.009

4.- Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 21 de Diciembre de 2.009
- b) Contratista: " ILMEX,S.A." con CIF a-14093322 y domiciliada en Puente Genil (Córdoba), Polígono Industrial "San Pancracio", C/Alianza, 19
- c) Importe de la adjudicación: 67.048 € (57.800 € + 9.248 € en concepto de IVA)

Alcázar de San Juan, a 21 de Diciembre de 2.009

La Concejala Delegada de Hacienda,  
R.Interior y Participación ciudadana.  
(P.D. 18-06-07)

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.